

La AVL necesita tres votaciones para elegir a siete mujeres y cumplir la ley de Paridad - Las Provincias - 13/03/2021

La AVL necesita tres votaciones para elegir a siete mujeres y cumplir la ley de Paridad

El ente apuesta por un perfil mayoritariamente universitario y destaca Àngels Gregori -la más votada-, poeta y directora de la Fundación Francisco Brines

R. C./EP

VALENCIA. La Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL) no cumplió con la ley de paridad, por lo que hubo que optar por un sorteo para expulsar del ente normativo a un grupo de académicos para dar entrada a siete mujeres. No se tuvieron en cuenta ni los méritos ni la capacidad ni la formación para enseñar la puerta de salida y se optó por un método, cuanto menos extraño, para renovar la mesa de decisión. La medida se engloba en «un nuevo ciclo» para cumplir la ley de Paridad. En otra época, la renovación de la Acadèmia hubiera provocado un seísmo político por nombres y perfiles sobre el parqué de Les Corts Valencianes pero ahora se ha cerrado sin demasiado

ruido. Hasta tres votaciones hubo que realizar ayer para elegir a las siete nuevas integrantes del ente normativo del valenciano.

Tras la renovación de cargos, once hombres y diez mujeres formarán parte de la Acadèmia y las nuevas integrantes comenzarán su labor a partir del 15 de junio. En la primera ronda de votación fueron escogidas Àngels Gregori Parra (18 votos), Rosa Agost Canós (13 votos), Maria Josep Marín Jordà (12) y Sandra Montserrat Buendía (11 votos). En segunda votación salió Maria Àngels Francés Diez (13 votos) y en la tercera y última ronda Carme Manuel Cuenca (11) y Vicenta Tasa Fuster (11).

Ferrer destacó el hecho de que se haya alcanzado consenso en torno a las elegidas en una sola mañana: «Esto demuestra conciencia de unidad en la AVL, no que cada uno se dispersa». Entrarán siete nuevas académicas pero otros siete se van. El sorteo que decidió quiénes abandonarán el

órgano normativo se celebró el pasado 4 de diciembre y dejará fuera de la casa a varios históricos de la institución.

En concreto, el 15 de junio abandonarán del órgano Antoni Ferrando, presidente de la Secció

de Lexicografia i Gramàtica; Emili Casanova, presidente de la Secció d'Onomàstica; Albert Hauf y Lluís Meseguer, de la Secció de Documentació i Literatura; Maria Isabel Guardiola, de Terminologia i Assessorament; y Honorat Ros



Àngels Gregori.



Carme Manuel Cuenca.



M. Àngels Francés.



Maria Josep Marín Jordà.



Rosa Agost.



Sandra Montserrat.



Vicenta Tasa.

y Eduard Mira, ambos en la de Foment del Valencià.

Rosa Agost es profesora titular de la Universitat Jaume I e imparte la docencia en el campo de la Traducción e Interpretación. Àngels Gregori, doctora en Didácticas Específicas por la Universitat de València, destaca en el ámbito de la investigación sobre las geografías literarias. Actualmente dirige la Fundación Francisco Brines y está considerada una de las mejores escritoras de poesía. Maria Josep Marín es profesora titular de Filología Catalana en la Universitat

de València. Sandra Montserrat, profesora de la Universitat d'Alacant, es doctora de Filología Catalana, miembro numerario del Institut d'Estudis Catalans y forma parte del Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. Maria Àngels Francés es doctora en Filología Catalana y actualmente es profesora titular en la Universitat d'Alacant. Carme Manuel Cuenca es catedrática de Filología Inglesa, especializada en literatura norteamericana en la Universitat de València y Vicenta Tasa, doctora en Derecho, actualmente es profesora de Derecho Constitucional y Ciencia Política en la Universitat de València.